



**CONVOCATORIA PARA SERVICIOS EN U.E. 105 - SAME
MOVILES DE EMERGENCIA ESPECIALIZADO DE ADULTOS
PARA ATENCIÓN EN “BASE DE JUAN L LACAZE”**

En el marco de la emergencia sanitaria y de la apertura de la Base de Juan Lacaze en el Departamento de Colonia, es necesario la operativización de un Móvil Especializado de Emergencia para Adultos, por lo que se realiza la siguiente convocatoria:

Población objetivo:

1. Médicos para desempeñar funciones en móviles de emergencia adultos, bajo la modalidad de arrendamiento de servicios.

Destinos:

- Base de Salida en la ciudad de Juan Lacaze, Departamento de Colonia.

Requisitos mínimos por función:

1. **Médicos:** Título/ Certificado de Médico registrado y habilitado por el M.S.P. Acreditar inscripción vigente en el Colegio Médico del Uruguay (Ley Nº 18591-Art 2º). Inscripción en C.J.P.U. y D.G.I. Vigentes. Currículum Vitae con documentación probatoria foliado (méritos y antecedentes). No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad (al momento de la contratación). Carga horaria 96 horas mensuales. Disponibilidad horaria para el cumplimiento de las funciones.

Se valorarán otros méritos vinculados a la función a desarrollar.

Los seleccionados deberán utilizar obligatoriamente los sistemas informáticos de A.S.S.E. en el desempeño de su función.

Metodología de postulación:

Ingresar en el siguiente link: <https://comisionapoyoasse.com.uy>

Los interesados completarán el formulario de postulación que contará con los siguientes campos:

1. Nombre completo
2. Cédula de Identidad
3. Fecha de nacimiento
4. Teléfono celular

5. Domicilio
6. Correo electrónico
7. Adjuntar CV con documentación probatoria (en formato PDF).

Período de postulación:

Se encontrará habilitado en la página de Comisión de Apoyo 068 desde 29/07/2021 hasta el 13/08/2021.

Vínculo:

Contratación:

- Por Comisión de Apoyo de A.S.S.E. 068
- Plazo: 3 meses, prorrogable